



Federación Nacional de Atletismo de Guatemala **INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENCIA AÑO 2019**

ACTUALIZADO AL 31 DE OCTUBRE 2019

BASE LEGAL:

Decreto 57-2008

Ley de Acceso a la Información Pública

Artículo 10 Numeral 27

El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.

En relación al índice de información clasificada de acuerdo a la ley, la Federación Nacional de Atletismo informa que al 31 de octubre de 2019 no se han emitido resoluciones para declarar como reservado o confidencial ninguna información.

CARLOS PADILLA
UNIDAD DE LAIP

